"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	FORESTAL YARINAL TIMBER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2019-034
RUC:	20601912423
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1272-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/11/2021 - 22/12/2023
Zafra:	2020-2023
Volumen del Plan(m3):	2615.88
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00026-2022-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 20/04/2022, Término: 26/04/2022

Nro Res. Inicio PAU:	00128-2022-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00454-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.5005U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA DE FAUNA SILVESTRE: , 2, 11

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/05/2022

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:27:45

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA DE FAUNA SILVESTRE Inciso 11	Realizar investigación científica o estudios del Patrimonio sin la autorización correspondiente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA DE FAUNA SILVESTRE Inciso 2	No entregar o presentar información o documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera